

Andalucía valora el aumento cuota boquerón pero la sigue viendo "insuficiente"

Noticias

Con este aumento, la cuota total española de boquerón será de 5.128 toneladas para 2015 en la denominada "zona IX" que afecta a los citados caladeros ibéricos.

La nueva consejera andaluza de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Ortiz, ha valorado el acuerdo alcanzado entre España y Portugal para incrementar en 600 toneladas la cuota de pesca del boquerón en las aguas españolas, aunque lo sigue viendo "insuficiente" para los intereses andaluces.

Así lo ha asegurado la consejera a los periodistas tras participar en Madrid en el Consejo Consultivo de Política Agrícola entre las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama).

Estas declaraciones las ha efectuado tras conocerse que este aumento de cuota beneficiará a las aguas entre Finisterre y la frontera con Portugal, así como a las del Golfo de Cádiz.

A pesar de que ha valorado este incremento, Ortiz ha reiterado que es "insuficiente", ya que el año pasado se consiguieron 1.200 toneladas extra.

Ha recordado que, según la normativa correspondiente, el 98,8 % de la cuota de boquerón en estos caladeros corresponde al Golfo de Cádiz.

Redacción